

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ROSERO AYALA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO 2013

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de junio dos mil trece, a las 10:00 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicada en las CALLES JOAQUIN SOTO OE51-12 Y SIMON CARDENAS de esta ciudad, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ROSERO AYALA CIA. LTDA.: El Señor RAFAEL ANTONIO ROSERO MORALES, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doce participaciones sociales iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada uno – El Ingeniero Civil MARIO FRANCISCO ROSERO AYALA de nacionalidad ecuatoriana propietaria de Quinientas ochenta y ocho participaciones sociales de \$ 1,00 dólar cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de US\$ 600,00 dólares de los EUA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros con la aplicación y Conciliación Patrimonial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), requerido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011, a través de la dirección de ROSERO AYALA MARIO FRANCISCO – Representante Legal de la compañía con C.C. 1705456854.

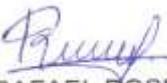
En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Socios que válidamente constituida, teniendo como asunto del orden los puntos mencionados y quedando fijados por unanimidad.

Preside la reunión el señor Rafael Rosero Morales Una vez que se ha leído el punto único del orden del día, el presidente mociona a el Gerente General Ingeniero Mario Francisco Rosero Ayala, como secretario de esta Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo. Aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa la importancia de la revisión y análisis de las cifras contenidas en los Estados Financieros y Conciliación Patrimonial de la conversión de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (PYMES), información que es analizada, y comprobada por los socios de la empresa, la información es puesta a consideración de la Junta., y ésta decide por unanimidad, resuelve:

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros con la Aplicación y Conciliación Patrimonial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), requerido por

la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11H05 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F.) Sr. RAFAEL ROSERO MORALES, Presidente de la sesión; Ing. MARIO FRANCISCO ROSERO AYALA – Secretario.


RAFAEL ROSERO MORALES
Presidente de la Junta


MARIO FRANCISCO ROSERO AYALA
Secretario de la Junta- Representante Legal

~~LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA COMPANIA ROSERO AYALA CIA LTDA. CELEBRADA A LOS 30 DIAS DE JUNIO DEL AÑO 2013~~

Capital Social: US\$ 600.00 (SEISCIENTOS 00/00 DÓLARES EUA)

Todas las participaciones sociales iguales y nominativas de un dólar cada una.

| SOCIOS | Nº. DE PARTICIPACIONES | FIRMAS |
|------------------------------|-------------------------------|---------------|
| RAFAEL ROSERO MORALES | 12.00 | |
| MARIO FRANCISCO ROSERO AYALA | 588.00 | |
| | TOTAL | 600.00 |


RAFAEL ROSERO MORALES
Presidente de la Junta


MARIO FRANCISCO ROSERO AYALA
Secretario de la Junta- Representante Legal